



**Ajuntament de Capdepera**  
(Balears)

AJUNTAMENT DE CAPDEPERA	
REGISTRE SORTID	
Nº	9.124
Data	26.05.00

Ref. Escrito de D. Nabil Khalid Saffar en rep. de Cala Cristal S.A., con registro de entrada nº 818 y fecha 18/02/2000 sobre **CERTIFICACION DE ANTIGÜEDAD.**

SITUACIÓN DEL INMUEBLE : Parcela resultante 1 del proyecto de segregación redactado por el Sr. Joan Magí Marrquès Company, nº visado 5/2923/99 de fecha 05/10/99, de la parcela 57 del polígono 5 del T.M. de Capdepera.

USO AL QUE SE DESTINA : Vivienda rural y edificaciones anexas de uso agrícola.

REFERENCIA CATASTRAL : 001200200ED39F0001KQ

ESTADO DEL INMUEBLE : Terminado.

CLASIFICACIÓN DEL SUELO: Agrícola-Ganadero, paisaje protegido.

ANTIGÜEDAD ESTIMADA : El inmueble tiene una antigüedad de 1767, y sus reformas más recientes, tienen una antigüedad superior a 60 años, según certificado del Arquitecto D. Joan Magí Marquès Company, nº visado 5/0435/00 de fecha 11/02/2000.

OBRAS POSTERIORES : No se tiene constancia de que después de 1987 se hayan realizado obras de reforma y/o ampliación.

OBSERVACIONES :

1. No existe expediente incoado sobre el inmueble por Infracción Urbanística.

Capdepera, a 17 de mayo del 2000

La Arquitecta Técnica :

Fdo. Antònia M. Canet Genovart

El Secretario

Fdo. Julián García-Sotoca Oliva

Vº Bº El Alcalde

Fdo. Juan Pascual Amorós

